

MADRID, UN MES.....	4 peseta.
PROVINCIA, TRES MESES.....	4
.....SEIS MESES.....	8
.....UN AÑO.....	16
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, tres meses.....	40

El número suelto CINCO céntimos.

EL MANIFIESTO

DIARIO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA

En la administración de *El Manifiesto*
calle de Valverde, 54, principal; li-
brería del Sr. Laforga, Arenal, 16, y en
el centro, Carrera de San Jerónimo, 11,
pasaje.
Anuncios y demás inserciones a pre-
cios convencionales.

Administrador: D. Tomás Montes.

AÑO II

VIERNES 7 DE ENERO DE 1881.

NÚM. 49

MADRID 7 DE ENERO DE 1881.

Suscripción patriótica.

Anteayer a las ocho de la mañana fué sacado de las prisiones militares y conducido entre bayonetas a la cárcel del Saladero, para ser desde allí llevado a presidio, por diez años, el anciano teniente coronel D. Joaquín Leon del Pulgar.

Como saben nuestros lectores, este veterano, que era un brillante jefe del ejército, se vió obligado a emigrar a consecuencia de las persecuciones de 1877. Residía en Bayona cuando se publicó el indulto de 28 de Noviembre de 1879, y creyéndose comprendido en él lo consultó con el cónsul español, que le confirmó en su creencia y le expidió el pasaporte necesario, con el cual se presentó a la autoridad militar en cuanto entró en su patria. Preso inmediatamente, fué sometido a un consejo de guerra que, a pesar de dichas circunstancias, le condenó a diez años de presidio; pena horrible, que seguramente no acabara de extinguir por su avanzada edad.

No hubiéramos creído jamás a no tenerlo ante los ojos, en un procedimiento semejante. Volvemos a los tiempos de Chaperon y del Carbonero, en que se hacía volver a su casa a los liberales perseguidos, enseñándoles el perdón firmado por el rey, y se les ahorcaba pocos días después en la plaza de la Cebada. Ni Narváez, ni el conde de Chéste, ni González Brabo retrocedieron hasta ese punto.

Nosotros, en nombre de la justicia y de los sentimientos generosos, hemos llamado la atención de la prensa para que diera a lo menos su juicio sobre este hecho: pero nuestras palabras no han tenido eco alguno, porque de un lado está el señor Cánovas del Castillo con el poder, con la fuerza, con el presupuesto en la mano y del otro un anciano encarcelado.

Nuestros amigos deben saberlo: no se acorran a ningún indulto; no se fíen de los decretos de la Gaceta: figúrense que viven en los tiempos de Calígula o bajo la reacción de 1823.

El teniente coronel Sr. Leon del Pulgar ha sido sacado de las prisiones militares sin permitirle tomar el desayuno, y será conducido al presidio como el último criminal, por no tener recursos de ningún género: su familia queda sumida en la miseria; y ante tamaña desgracia apelamos a los generosos sentimientos de nuestros amigos para hacer más llevadera la dicha de esa familia, víctima de una persecución política.

Con este objeto queda abierta en la administración de este periódico, una suscripción que encabezamos del modo siguiente.

<i>El Manifiesto</i>	40 reales.
D. Miguel Pérez.....	10
D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.....	10
Doña María Vázquez de Arias.....	10
D. Antonio E. de Arias.....	10
D. Santos de la Hoz.....	10
D. J. Marino de Lovera.....	20
D. Ricardo Regal.....	20
D. Miguel Colino.....	16
D. Domingo Luña.....	10
D. Diego Regara.....	4
D. Manuel Seco.....	8
D. Dagoberto Arias.....	2
D. Sebastián Mondejar.....	40
D. Santiago Garrusti, demócrata francés.....	10
D. José María Pontes.....	10
D. José María Arcelus.....	4
Un democrata progresista.....	4
Un enemigo acérrimo de la situación.....	4
D. Toribio Viñas (P.).....	5
D. José L. Serrano.....	20
D. Miguel Saaverio.....	10

Anoche recibimos la siguiente carta de nuestro estimado amigo el Sr. Leon del Pulgar que con mucho gusto publicamos.

«Sr. D. Felipe Picatoste y señores redactores del periódico *El Manifiesto*:

Muy queridos amigos míos y correligionarios: Reciban la expresión sincera de profunda gratitud del que viviendo en esta cárcel, ha visto con orgullo, con satisfacción y con la emoción más profunda, el artículo que publica hoy su periódico. Grande ha sido siempre mi entusiasmo por las ideas del progreso, y nunca las persecuciones, por duras que sean, podrán entibiar mi amor a la libertad.

De ustedes afectísimo correligionario, amigo y s. s. q. b. s. m.,

Joaquín Leon del Pulgar.

Cárcel del Saladero 6 de Enero 1881.

ORGANIZACION DE NUESTRO PARTIDO.

Nuestro distinguido amigo y correligionario D. Luis Calatrava, nos remite la lista siguiente de los individuos que forman el comité de Torres (Jaén):

Presidente honorario.—D. Cristino Martos.

Presidente efectivo.—D. Luis Gregorio Calatrava.

Vicepresidente.—D. Antonio Montesinos Raya.
Vocales.—D. Manuel Peñas Molina.—D. Pedro Hidalgo García.—D. Miguel Peñas Molina.—D. José María Montesinos.
Secretario.—D. Marcos Montesinos Lorite.

Comité de Fuentelespino de Haro (Caenca).

Presidente.—D. Mateo Martínez.
Vocales.—D. Antonio Domínguez.—D. Roman Martínez.—D. Jacinto Fraile.—D. Pedro Lopez.

DE AYER A HOY.

El artículo publicado por *Las Provincias*, de Valencia, continúa comentándose.

Para los ministeriales que disfrutan de pingües sueldos, dicho artículo es una nota desafiada; para los fusionistas un nuevo indicio de que el porvenir es suyo.

Lo cierto es que los ministeriales no se entienden, y que la tarea de dar nuevamente unidad de miras al partido conservador-liberal, es superior a las gastadas fuerzas del Sr. Cánovas.

Ha llamado la atención de las gentes que a la conducción del cadáver del general Moriones, sólo haya asistido por cortesía y deber de compañerismo el ministro de la Guerra, y ningún prohombre de la situación. Decíase con este motivo que el Sr. Cánovas sólo estaba ligado al general Moriones por el deseo de atraerle a su partido, y habiendo caído por su base su propósito habrá creído del todo inútil que los ministeriales hicieran alardes de simpatía.

Las cuestiones de Andorra van complicándose. El gobierno se preocupa mucho con la adoptada por el gabinete francés, que ha aprobado la conducta del vogueur.

Dios haga que España no sea víctima de alguna nueva torpeza de los conservadores, que suelen mirar con recelo cuanto dice relación a la vecina República.

La prensa granadina pinta al detalle la triste situación de la ciudad de Guadix, juguete hoy del bandolerismo.

Los bandidos que merodean por los alrededores de aquella población, han llevado su osadía hasta el punto de entrar en ella, acompañar a un oficial de la guardia civil y dar serenatas a las autoridades. «Cabe mayor escándalo» Este hecho por sí solo da a conocer eloquentemente que los tiempos que corren bajo el gobierno paternal de los conservadores, son de absoluta impunidad para los criminales, mientras las personas honradas, los hombres de bien viven de milagro, y ven completamente desamparados sus hogares e intereses.

Se dice que un jóve diputado granadino aprovechará la primera oportunidad que se presente para interpelar al gobierno sobre los escandalosos hechos que vienen sucediendo en Guadix.

El incidente parlamentario del Senado traerá cola.

Las oposiciones se aprovecharán en la primera sesión del Congreso del distinto criteriomateno por los presidentes de las Cámaras, sobre si antes de la discusión del mensaje se pueden o no formular preguntas, y esperan sacar de tino al Sr. Cánovas don Castillo. Hay quien recuerda que en las Cortes de la restauración se ha votado un proyecto de ley antes de contestar al discurso de la Corona.

El señor marqués de Barzanallana no puede negar que, según su doctrina expuesta el otro día, S. E. fue descorriente e irrespetuoso con las instituciones en aquella época.

Entre los ministros de Ultramar y de Marina existen algunas rozaduras sobre el pago de construcciones navales mandadas hacer en Inglaterra con destino a la isla de Cuba. Se dice que el Sr. Sanchez Bautillo se muestra propicio a dar dinero con ese objeto en condiciones inadmisibles para las casas constructoras.

A falta de otros asuntos, se hablaba anoche de lo que callan los periódicos ministeriales.

Por ejemplo, del estado de la causa seguida

por lo del inglés: de las gestiones del gobierno español cerca del papa para resolver la cuestión del cura de Brives y del arzobispo de Santiago; del expediente instruido por las facturas de la Deuda adulteradas, y de otros asuntos por el estilo, que están olvidados por los periódicos llamados a justificar la conducta del gobierno.

Luz, caballeros, luz.

TIEMPO PERDIDO.

La muerte del general Moriones ha producido hoy una sensación en todos los círculos ministeriales, no sólo por lo repentino de la desgracia, sino principalmente por lo que de él esperaba cada partido en la situación oscura en que se habla colocado después de su venida de Filipinas.

Todos tenían derecho a esperar su apoyo, porque lo mismo había servido a la revolución que a los Borbones, y algunos le consideraban la llave del porvenir.

Los muchos comentarios que sobre su muerte se han hecho: las esperanzas que hemos visto defraudadas en algunos círculos políticos; el vacío que han sentido algunos ministeriales y la especial situación política de Moriones en el momento de su muerte, tienen cierta importancia y cierta significación, que no debemos pasar en silencio.

El general Moriones fué uno de los revolucionarios más activos y más intránsigentes; uno de los generales más decididos durante el gobierno revolucionario: ocupó elevados puestos oficiales, y sin embargo, dentro de aquella situación no fué nunca más que uno de tantos generales distinguidos que la apoyaban.

Hoy el general Moriones, poniendo su espada al lado de una situación que no tiene ninguna, si se exceptúa la del marqués de Fuentelí, y alguna otra de igual temple, era una especie de seudónimo, un verdadero rey, si recordamos el refrán de que en tierra de ciegos el tuerto es el rey, y estaba llamado a ser, a pesar de sus malas condiciones políticas, un personaje importantísimo en la situación conservadora, si se hubiera decidido por ella.

Esta opinión unánime se presta a muchas consideraciones que no podríamos hacer en breves líneas, ni nos lo consentiría tampoco la interpretación de la ley de imprenta.

La política del Sr. Cánovas, en cierto terreno, puede calificarse de aventuras de un hombre político en busca de un general. Pretendió primero hallarle sacándole de aquello que un ilustre hombre político llamó la botarata de Sagunto, y lo realizó hasta cierto punto nombrando tres capitanes generales, cuando los demás partidos se habían contentado con tener a su frente uno ó dos. Pero habiendo salido huero uno de los tres, y no habiéndose prestado los otros dos a servir a una situación personal tan humillante por su soberbia, tuvo necesidad al poco tiempo de emprender de nuevo su tarea en busca de otro general. Requirió a muchos, conquistó al conde de Páñonostro, que es como no haber conquistado nada: puso los puntos al conde de Valmaseda, y por último vió el porvenir abierto con el general Moriones que, considerándose necesario, se había impuesto a D. Antonio hasta el punto de ceder en toda línea el jefe de la situación.

No son inútiles estos recuerdos. Todos ellos vienen a demostrar un axioma moral muy conocido, y a probar, como decía Quedo, que muchas veces la soberbia es la humildad y aun la humillación; porque nosotros no hemos conocido nunca un gobierno ni un hombre político de importancia que de esa manera ande detrás de los generales.

Tres gobiernos ha habido en España que hayan querido considerar a los militares como a los demás hombres políticos por sus méritos personales, sin tener en cuenta el peso de la espada: el de Bravo Murillo, el de la Revolución, especialmente en los tiempos de D. Juan Prim y de D. Manuel Ruiz Zorrilla, y el del Sr. Cánovas del Castillo.

Los dos primeros supieron siempre conservar su dignidad: jamás rogaron, jamás suplicaron, jamás intentaron comprar espadas ni descendieron a tratos de cierto género; fueron bastante nobles para practicar en público lo que pensaban en secreto; para conservar la fe en sus creencias

y el prestigio ante el país, ante el ejército y ante cada uno de sus individuos, y bastante hombres de gobierno para no incurrir en la pueril vanidad de decir que eran ellos los que hacían generales, dejando esta prerrogativa al poder supremo, en una u otra forma, que es a quien corresponde.

Los ministeriales han hecho estos dos días cálculos sobre lo que hubiese sido el porvenir sin la muerte del general Moriones. No se cansen en conjeturas: el general Moriones, que no era un marqués de Fuentelí, se habría colocado en breve, si así hubiera convenido a sus intereses, en la actitud de los demás generales que hoy están enfrente del Sr. Cánovas.

CRONICA DEL DESTIERRO.

Sr. D. Felipe Picatoste, director de *El Manifiesto*:

PARIS 4 DE ENERO DE 1881.

El día 1.º de Enero fué un gran día para la colonia española, reunida en su mayor parte en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, que como V. sabe, vive en la calle de Constantinopla, que es una de esas anchas y hermosas calles del París moderno, en las cuales esta colísima ciudad ha combinado las comodidades y la higiene pública con la belleza y grandiosidad de los edificios.

Al mediodía, multitud de carruajes se paraban a la puerta de la casa núm. 8, de la calle de Constantinopla: de algunos, como el que conducía a madama Adam, a Gambetta y a varios hombres importantes de la política francesa, salía una tarjeta suscrita con frases cariñosas y expresivas.

La habitación del Sr. Ruiz Zorrilla da idea de su carácter modesto, fuerte y sencillo; de la sobriedad y la pureza de sus costumbres. Es la habitación de un cuakero. Washington se habría sentido estrecho en ella. Tres piezas, ni más ni menos, tres piezas, ni pobres ni suntuosas, amuebladas con severidad llena de distinción, ocupa en realidad nuestro amigo, pues las demás de la casa, son cuerpo de ripio y están de todo punto abandonadas. Un salón que es en realidad una sala, un despacho y un comedor, con buenas luces, como convienen a un infatigable y laborioso trabajador, una chimenea de porcelana, sobre ella un busto que reproduce el enérgico rostro del inolvidable general Laguarda y hacia el cual con frecuencia se vuelven los ojos enternecidos del gran emigrado: he aquí el palacio del ex presidente del Consejo.

En aquellas modestas habitaciones, recorridas todas, estrechando cien manos leales a él tendidas acariciando con la mirada de fuego que le distingue a sus amigos, teniendo para todos frases vivas, enérgicas y galantes, llena de vigor al hablarles de las esperanzas, de melancolía al evocar los recuerdos, el Sr. Ruiz Zorrilla ha pasado algunas horas del día de su santo, las más dichosas de todo el año, sin duda alguna, pues en ellas pudo apreciar las generales simpatías, cada vez mayores, de que disfruta en París y las profundas adhesiones con que cuenta en España.

A cada momento nuestro amigo desplegaba un telegrama de España y leía con emoción esas lacónicas frases del telegrafo, que aun bajo la censura del ministerio de la Gobernación dejan exhalar el sentimiento público. El telegrama de felicitación del queridísimo amigo Marías, en nombre de la junta directiva: los de la mayor parte de los comités del partido, el de la tertulia, los de muchos periódicos, entre ellos el que usted dignamente dirige, conmovieron hondamente a nuestro amigo. Mas de una vez sus ojos se arrasaron, porque aquellas demostraciones de cariño venían de esa patria nunca más querida que en el destierro, porque el lenguaje del telegrafo, en su concisión, traduce perfectamente las emociones que agitan el corazón, y lleva al través de los hilos con pasmosa fidelidad el grito de las almas.

Sería interminable la lista de las personas que acudieron a felicitar al Sr. Ruiz Zorrilla. En primer término figuraba el Sr. Salmirón, ese hombre admirable, único hombre de estado en Europa, que ha llevado al poder, además de las prudencias del gobierno, la rectitud incansable del pensador. Vimos allí a algunos de los miembros de la academia griega latina, en la que el Sr. Ruiz Zorrilla es presidente de la sec-

ción libérica; muchos de los tertulianos del célebre salón de Madame Adam; la mayor parte de los distinguidos individuos de la colonia americana en París, que consagran a nuestro amigo un afecto entusiasta y sincero; no pocos representantes, en fin, del comercio parisiense.

Intúyese decir que los amigos más íntimos y leales del Sr. Ruiz Zorrilla estaban a su lado. Vimos allí al señor marqués de Montemar, a los señores Escoriala, padre e hijo, al Sr. López, y otros que igualmente profesan entrañable cariño y fidelidad a toda prueba al proscrito.

Tal ha sido á grandes rasgos, el día 1.º de Enero en casa del Sr. Ruiz Zorrilla. Comienza tan bien el año para nuestro amigo, que algunos piensan y quizá piensan bien, que terminará mejor que ha comenzado.

Ha sido felicitado nuestro amigo en el destierro como si estuviese en el poder. ¿Tendrá el señor Cánovas tantos amigos leales en torno suyo el día de la desgracia? Lo dudo mucho.

La lectura de *El Manifiesto*, dando cuenta de la comida que tuvo lugar en la tertulia en honor de D. Manuel Ruiz Zorrilla y demás emigrados demócratas que le acompañan en el destierro, ha producido el mejor efecto que V. se puede imaginar. La unión y concordia que en ella reinó satisfacen por completo á nuestro ilustre amigo.

V. L. R.

CABOS SUELTOS.

Mal conoce la *Correspondencia Ilustrada* el espíritu de nuestro partido, cuando supone que la jefatura de D. Manuel Zorrilla debe andar en tela de juicio entre los demócratas progresistas.

Desde D. Cristino Martos, que en Madrid tiene la representación del Sr. Zorrilla, que le dan su inmenso talento y grandes servicios, hasta el más humilde de nuestros correligionarios, todos los demócratas-progresistas reconocen y aceptan de buen grado la jefatura del ilustre proscrito, cuyas virtudes y firmeza de carácter le hacen digno de la confianza que en él ha depositado su partido.

Y como nadie disputa á aquel distinguido hombre público, la jefatura de nuestro partido, nos parece vana puerilidad firmar el acta que nos presenta la *Correspondencia Ilustrada*, cuyo colega ha podido observar en *El Manifiesto*, que siempre que nos dirigimos á D. Manuel Ruiz Zorrilla, le llamamos nuestro jefe, como se lo llama la junta directiva de nuestro partido.

Parécenos que los representantes catalanes reciben estas muchas cartas de sus distritos, excitándose á que gestionen cerca del gobierno los medios de remediar la miseria que, con la cesación de trabajo en algunas de las fábricas más importantes, se ceba ya en las clases obreras.

Con tal motivo, anúnciase para uno de estos días una reunión general de los diputados y senadores por el principado.

Todo esto es porque brotan los gérmenes de prosperidad en Cataluña como en otras partes.

En tiempo oportuno hicimos constar que los estudiantes de Madrid habían tomado las vacaciones cuando lo juzgaron conveniente, y hoy hacemos constar que las clases no han principiado el día dos como dispone el reglamento. En estos tiempos *todo va bien*, siempre que las cosas pasen á gusto de los conservadores. Qué los estudiantes toman las vacaciones el día 11 de Diciembre: bien está. Qué no regresen hasta después del día 6 de Enero: perfectamente. El caso es vivir comiendo y durmiendo bien, sin que moleste el vecino; lo demás es una friolera que no merece la pena de pensar en ella. Al fin y á la postre, los estudiantes aprenderán más de lo que quisiera el señor ministro de Fomento. ¿No es verdad?

..... la más elocuente de todas las enseñanzas que del reinado anterior se desprende, es la de que la permanencia en el poder de un solo partido por más tiempo del que la prudencia dicta, es ocasionada á catástrofes como las de 1854 y 1868. La de 1854, con ser tan grave, fué todavía una transacción con la monarquía constitucional: la de 1868 no admitió transacción alguna, y sucumbió en ella por completo la monarquía constitucional.

Estas palabras no son de *El Manifiesto*; las escribe *La Epoca*, diario conservador liberal y órgano del Sr. Cánovas del Castillo.

Si habrá pretendido el colega llamar á don Antonio de esa manera indirecta el González Brabo de esta sustancia.

La comisión encargada por la junta directiva de nuestro partido de constituir el nuevo círculo, ha venido ya todas las dificultades para cumplir su encargo, excepto la cuestión de local que todavía no está resuelta.

Nuestro queridísimo amigo D. Felipe Picatoste, director de *El Manifiesto*, se encuentra aquejado por una afección á la garganta, que desde ayer le ha hecho guardar cama.

Desearíamos el pronto restablecimiento de nuestro querido amigo y compañero el Sr. Picatoste.

Llamamos la atención de quien corresponda á fin que se sirva disponer lo que crea del caso para que los ingenieros de minas de la provincia de Murcia cumplan con la ley, demarcando infinidad de registros que existen en dicha provincia, los cuales, con arreglo al art. 43 de la ley

de minas vigente, hace tiempo que debían estar demarcados, y así se evitarían los grandes perjuicios que con esta morosidad se irroga á los registradores y á la industria minera de aquella provincia.

Esperamos sean atendidas nuestras reclamaciones, pues no podemos creer tenga nadie interés en retardar el cumplimiento de la ley.

En carta que tenemos á la vista se nos dice que en breve saldrán de Málaga para la vecina colonia de Argel más de 500 emigrantes.

Esta es la España conservadora: los elementos productores abandonan el país, mientras éste se puebla de frailes y bandidos.

Ahora sólo nos falta la inquisición y las escuelas de tsuomaquia.

Dentro de poco tiempo vamos á ver realizado el bello ideal de *El Siglo Futuro*.

La juventud democrática de Valencia celebrará el día 8 del actual, en el teatro de Apolo, fraternal banquete, con el objeto de estrechar las relaciones y hacer visibles los vínculos de cariño que existen entre los liberales demócratas de aquella ciudad.

Al efecto se ha constituido una comisión organizadora, compuesta de los Sres. D. Vicente Duxá, D. Francisco Serrano Larrey, D. Fernando Itos, D. Salvador Miquel y D. J. Clemente Lamuela.

Aun no han sido nombradas varias comisiones provinciales.

La grey conservadora en provincias anda á las greñas, y son muy difíciles de resolver las cuestiones de localidad en determinadas regiones.

El ministro de la Gobernación, que se ocupa en llevar al redil ovejas descarriadas, es decir, diputados descontentos, no muestra interés alguno en nombrar dichas comisiones provinciales por no disgustar á miembros de la mayoría, cuyo voto favorable le será muy preciso en la presente legislatura.

El Conservador, contestando un suelto nuestro, dice que en el partido conservador sólo hay un credo y un jefe.

El credo sí es uno; el presupuesto: pero los jefes son varios: Cánovas, Silveira, Romero, El duque y algún otro.

Pero dice también el diario ministerial, que en el partido democrático hay muchas divisiones, y esto significa, ó mala fe en el colega, ó desconocimiento completo de lo que es la democracia.

La democracia—harto lo hemos dicho—no es un partido, es un organismo completo, donde caben varios partidos, que han de desenvolverse necesariamente dentro de ese organismo.

Y también hemos demostrado otras veces que ya no hay partido democrático sin apellido, como no hay partido monárquico á secas.

¿A qué partido, pues, se refiere el colega ministerial?

No será ciertamente al democrático-progresista, de cuya cohesión y disciplina, reflejados en todos sus actos, puedan tomar ejemplo los húsares, artilleros y silvestras.

POLÍTICA MENUDA.

Ha notado un periódico que del rostro del señor Romero Robledo ha desaparecido la eterna sonrisa que es tan propia y característica del coronel de húsares, que se encuentra mudo y caído de cabeza.

Está oscuro y huele á queso.

Descompuesta la mayoría, ¿qué le queda al señor Romero Robledo? Si la estrella de Cánovas palidece, la del soldado de Antepara no podrá brillar más en los altos cielos de la conservaduría liberal.

El Conservador escribe un largo artículo sobre el santo y seña.

Lo sabemos hace tiempo.

Santo.—San Antonio.

Seña.—La acción de masticar.

Total, presupuesto puro.

Orondos y satisfechos se muestran algunos fusionistas ante la actitud de *Las Provincias*, de Valencia, y de algún otro diario ministerial de Madrid.

Aítr que piden para ellos el poder esos periódicos, exclaman llenos de esperanzas, ¡ay opinión se impone!

¿Cómo si la opinión tuviese que ver algo con que los perros se cambien de collares!

LA CREACION DE ESCUELAS.

III

No hay en las instituciones humanas nada más respetable y digno de atención para nosotros, que las escuelas de párvulos. Son estas escuelas el sagrado de hogar, y sus beneficios recaen, no sólo sobre los niños que en ellas se educan é instruyen, sino también sobre sus familias. La organización de estos establecimientos da lugar á que las madres de los niños puedan dedicarse al trabajo durante el día, sin los sobresaltos que enajena necesariamente el dejar los niños al cuidado de personas extrañas, y sin facultades ni medios para atenderlos convenientemente; esta sola consideración representa un beneficio moral y material para la sociedad verdaderamente incalculable.

Así es, que no nos explicamos cómo y por qué actualmente carecen de estas escuelas la inmensa mayoría de los pueblos de España, y cómo y por qué nuestra legislación de instrucción pública no se ha ocupado de esta enseñanza hasta el presente.

Si se prescindiese de algunos municipios, entre ellos el de Madrid, nadie se ha ocupado en hacer nada en beneficio de las escuelas de párvulos, desde la época de Montesinos hasta nuestros días. ¿No es esto verdaderamente notable? ¿Lo será menos el que cuando se trata de hacer algo, se haga sin el análisis conveniente, gastando en una sola escuela todos los recursos de que se puede disponer? Pero dejando este género de consideraciones, que nos alejan de nuestro propósito, pasemos á los hechos.

El municipio de Madrid tiene escuelas de párvulos que merecen ser visitadas y estudiadas bajo todos puntos de vista, porque su estudio arroja luz clarísima en el asunto que nos ocupa. Para nuestro objeto merece preferencia la escuela que más dinero cuesta á la corporación municipal, y ésta es la de la calle de Atocha.

Ocupa esta escuela un modesto local, en que están previstos cuantos accidentes pueden ocurrir á niños de cuatro y cinco años; el aseo y comodidad de que estos disfrutan, no deja nada que desear; el material de enseñanza, apropiado y completo de todo punto; tienen en esta casa cuanto es preciso y cuanto necesitan para deleitarse y recrearse, y los resultados de la enseñanza, que nosotros mismos hemos podido apreciar, son tan notables, que dejan satisfecho así lo aseguramos sin temor de extremar los hechos, al más exigente. Ahora bien: en esta escuela, se emplea el método Froebel para enseñar á los niños? El director es un maestro español, modesto, sí lo hay, y antifroebeliano como hemos conocido poco.

Los gastos de todo el personal de la escuela que nos ocupa están reducidos á 24.000 reales. Los demás, incluyendo el alquiler de la habitación que ocupa la escuela y casa del director, 20.000 reales. Su matrícula se eleva á 250 niños, es decir 50 más que los que admite la escuela Froebel de la calle de Daoz y Velarde.

Bien claro aparece, después de esto, que la enseñanza de un niño en la escuela de la calle de Atocha cuesta al ayuntamiento de Madrid ciento setenta y dos reales, en condiciones casi inmejorables para los niños, mientras que el gobierno le cuenta cada uno, en la escuela Froebel, y en condiciones menos favorables, mil seiscientos reales.

Llegados á este punto, preguntamos á *La Epoca*: ¿debe pedirse al gobierno que consigne en el presupuesto cantidades suficientes para la creación de otra escuela Froebel?

Para terminar, nos permitimos dirigir á *La Epoca* las siguientes preguntas: ¿Sabe *La Epoca* lo que son en el extranjero las escuelas Froebel? ¿Sabe lo que ha visto en estas escuelas un delegado del gobierno, que las ha visitado recientemente? Juzgamos interesante la contestación á estas preguntas para ilustrar la cuestión que nos ocupa.

V. MORAN.

MADRID.

El dictamen de la comisión provincial relativo á la construcción de sotabancos y buhardillas en las calles de segundo y tercer orden, se discutirá en la próxima sesión pública que celebre la diputación provincial.

La comisión da cuenta en un extenso informe de los muchos proyectos que han sido presentados.

Algunos de los pocos propietarios que firmaron la solicitud pidiendo se autorizara la construcción de un piso más en las ya estrechas calles de segundo y tercer orden, parece que se proponen retirar su firma en vista de las razones que la prensa y muchos médicos han expuesto contra dicha reforma, queriendo demostrar así que no obedecen á una sordida avaricia, que perjudicaría notablemente á la salud pública de todo el vecindario.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido autorización para proceder inmediatamente á los estudios del ferro carril de la Coruña á Santiago.

Parécenos que el Sr. Veraton, que se hallaba dispuesto á renunciar el cargo de diputado por el distrito de Tarazona, ha desistido de su propósito con motivo de la muerte del general Moriones.

Es cierto que pronto será un hecho la reorganización de la dirección de la Deuda. El señor Cos-Gayon debe preocuparse, más que del arreglo de las oficinas, de buscar el medio de poner dique á las ilegalidades, á la inmoralidad, y á las falsificaciones.

ESPECTACULOS.

La sociedad «Club de Skating-Ring» de Madrid, dará esta noche, desde las ocho y media á las once y media de la misma, sección de patines con juego de anillas para las señoras.

..

Esta noche, día de moda en el circo de Price, se dará una brillante función, compuesta de números escogidos, en la que tomarán parte el célebre Levantini y el incomparable Coo-Mee.

PROVINCIAS.

Ha tomado posesión del principado de Audorra, el obispo de la Seo de Urgel.

El cura de Calahorra se ha negado á dar sepultura al alcaide de aquel pueblo, que falleció días pasados. El cadáver estuvo insepulto dos días, hasta que intervino el prelado en el asunto. Cuando leamos noticias de esta índole, que tan poco favorecen al clero, recordamos sin querer la determinación adoptada por un alcalde de monterilla, que, temiendo que interviniera en un asunto parecido, puso al incógnito cura del pueblo en la alternativa de dar sepultura al cadáver ó de sustituirle en la fosa.

No pedimos que forme jurisprudencia este caso; pero conviene citarle para hacer notar á qué arbitrariedades puede dar lugar la intemperada conducta de esos clérigos anticatólicos sin saberlo.

Dice *El Graduador* de Alicante que por uno de los ayuntamientos de la provincia se ha satisfecho un libramiento para pago de sus racion á dos periódicos políticos.

«Esto constituye, añade, otra irregularidad como la del pueblo que indicamos no hace muchos días, en el que, después de anunciar solemnemente por medio del *Boletín Oficial*, que estaban á disposición de los vecinos las cuentas para su examen, en secretaría, resultó que no había tales cuentas y aún se expidió por el mismo secretario una certificación, diciendo que efectivamente no existían dichas cuentas.»

La junta especial de cárceles de Barcelona, tiene ultimados los trabajos preliminares para la creación de una nueva penitenciaría, habiéndose ya puesto de acuerdo con las diputaciones provinciales de Cataluña y ayuntamiento de aquella capital.

Conforme el tribunal de imprenta de la audiencia de Burgos con la petición hecha por el fiscal de la misma contra el periódico bilbaíno *La Unión Vascongada*, ha condenado á éste á sesenta días de suspensión.

Bien comienza para la prensa el año 1884 sétimo de la era de Cánovas.

Ha sido presentado á la censura del gobierno civil de Valladolid, un propósito lírico-dramático en un acto y tres cuartos, titulado *El Himno de Riego*, con destino á ser representado en el teatro de la Comedia de dicha ciudad.

Mala recomendación es el himno de Riego en estos tiempos para las gaules que están en el poder.

En este picaresco mundo, mientras unos lloran otros ríen; y si entre los primeros está el periódico *La Unión Vascongada*, entre los segundos está un alto personaje de la situación, residente en Madrid, por el cual se dice va á ser brevemente construida, en un pintoresco sitio de las afueras de Málaga, una magnífica quinta de recreo.

Aunque el periódico de que tomamos la noticia no indica quien pueda ser el personaje que piensa recrearse, hay quien afirma que ocupa un elevadísimo puesto en el partido conservador.

Es más fácil, siendo conservador, hacer quintas, que siendo periodista de oposición hacer periódicos.

El ayuntamiento de Arcos, en la provincia de Cádiz, según manifiesta un periódico profesional, adolece á los maestros de instrucción primaria más de treinta mil pesetas.

Y sigue el martirio del profesorado español.

El arte de apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño va en aumento; los casos no se contentan ya con robos, por ellos vulgares, de relojes y portamonedas: en Palma de Mallorca, según dice nuestro colega *El Comercio*, han escamoteado nada menos que todo el oratorio de la Soledad, queriendo como muestra el portal.

El siglo pasado era la época de los aparecidos, y bajo el manto paternal de los hombres honrados, vulgo conservadores, según el pollo Antequerano, la de las desapariciones.

Los demócratas-progresistas de Velez-Málaga, preparan al Sr. Palanca, ex-ministro de la República, al Sr. Carrion, director de *El Reformista Andaluz* y á otros correligionarios de Málaga, un modesto banquete, que tendrá lugar en breve, si la autoridad lo permite.

En la provincia de Málaga, de acuerdo con el discurso de la corona, han resultado ya todos ser muy felices.

Y si no viese,—Leemos en *Las Noticias*: «Los jesuitas tienen ya tomada casa en la calle de Beatas para establecerse en Málaga.

El arriendo no se ha hecho más que por un año.

Esto es una nueva prueba de que los jesuitas saben siempre lo que se hacen y conocen perfectamente el terreno que pisan.»

Un joven, cuchillo en mano, no pudiendo matar á su padre, por evitarlo su madre, desahogó en esta su furor, apaleándola.

Pero, en cambio, según dice *El Reformista Andaluz*, el canónigo Monterola ha marchado á Velez-Málaga, acompañado de una legión de jóvenes presbíteros, con objeto de dar conferencias espirituales.

EXTRANJERO.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

Londres 6.

El periódico el «Times», en su edición de esta mañana, publica un pequeño resumen del discurso que la reina Victoria pronun-

clarará en la apertura del Parlamento inglés, cuya solemnidad se verificará hoy.

Dice que la reina anunciará el estado en que se hallan las negociaciones seguidas por el gobierno inglés para arreglar satisfactoriamente la cuestión de Grecia. Añade que el discurso regio expresará la esperanza del gobierno británico de que la autoridad inglesa será brevemente restablecida en el Trausval, de que muy pronto terminará la guerra con los basutos, y de una amigable ocupación de Can. daban, sin carácter permanente.

Terminando asegurando que, en el discurso, regío la reina pedirá al Parlamento que dé a su gobierno poderes extraordinarios para arreglar todas las cuestiones pendientes.

Ocupándose de la parte rentística y administrativa, anunciará varios proyectos, entre otros, la introducción de un bil agrario y otro sobre revision de cuentas.

Ayer se verificaron algunas prisiones, entre otras, la de seis de los principales miembros de la Liga agraria.

Segun telegramas de Atenas y de Constantinopla, han mejorado mucho las disposiciones de los gobiernos de Grecia y de Turquía relativamente al arbitraje.

Hay alguna esperanza de que Grecia y Turquía lleguen a entenderse sobre las bases y las garantías apetecidas.

La Correspondencia de Portugal, periódico de oposicion, cree que, a pesar del nombramiento reciente de diez y seis pares, el ministerio no tendrá mayoría en las Cámaras.

El mensaje leído por la reina Victoria en el Parlamento dice, que son amistosas las relaciones de Inglaterra con las demas naciones. Añade, que sise resuelva la cuestión del Montenegro, queda aún pendiente la cuestión de las fronteras Turco-Griega, pero que el Gobierno continuará las negociaciones a fin de que sean cumplidas algunas cláusulas importantes del tratado de Berlín. No cumplidas hasta ahora.

Expone a grandes rasgos el estado de insurrección de Irlanda que es objeto de la preferente atención del gobierno.

El Sr. Forster anuncia que mañana presentará a la Cámara un bil para el mejoramiento de las propiedades y protección de las personas, y otro sobre uso de armas y mantenimiento de la paz pública. Los diputados irlandeses protestan. Aplausos en las demas bancas de la Cámara.

Parnell anuncia que combatirá ambos bills.

El presidente del consejo, Sr. Gladstone, declara que en la sesión del lunes pedirá la prioridad en la discusión de ambos bills, hasta su definitiva aprobación. Esta declaración es aplaudida por la Cámara.

CIENCIAS-LETRAS-ARTES.

La academia de Jurisprudencia reanuda sus sesiones la semana entrante.

El lunes continuará la discusión de la Memoria del Sr. Doudar. La intervención.

El miércoles, en la de la Memoria del señor Vincenti, «Reserva penitenciaria», intervendrán los Sres. Groizard (D. Carlos) y Stérela (don Agustín).

El jueves consumarán turno en la Memoria del Sr. Moret «Las congregaciones religiosas», los Sres. Reus y Marañón, rectificando el joven académico Sr. Comas, hijo del docto catedrático de derecho civil de la universidad central.

La academia jurídica reanuda sus sesiones esta noche las ocho y media, celebrando sesión científica para continuar la discusión del tema

LA TRAGEDIA DE 1793

por
ALEJANDRO DUMAS.

El tumulto se apaciguó un instante; pero volvió a comenzar más ensorberido. Todos aquellos hombres desfilaron por delante de él, y así fué preciso ir tranquilizándolos individualmente. De tiempo en tiempo, como si un soplo atizase el incendio, pasaban grupos más furibundos y amenazadores; sucedía esto cuando uno de las cabezillas iba al frente. Los gritos que: «La sanción o la muerte! El campamento! ¡Abajo los sacerdotes! ¡Abajo los reyes!» se ensañaban cada vez más; un guardia nacional del arrabal de San Antonio salió de uno de los grupos y trató de dar un bayoneta a rey; pero M. de July apartó el fusil. Otro boyó su pica con igual intención, aunque con idéntico resultado, merced a M. de Canolle. Los granaderos de Santo Tomás consiguieron por último rodear a Luis XVI y alejarle de los que le atacaban: éstos, sin embargo, continuaron aproximándose al grito de: «¡Viva la nación!»

—La nación no tiene mejor amigo que yo, señores, dijo el rey.

Un hombre del pueblo atravesó por en medio de la multitud y presentó su gorro encarnado al monarca: —Préndalo, Capeto, exclamó, poniéndote éste gorro.

—Consiento en ello, respondió el rey.

En el instante dos hombres se lo pusieron, mientras una salva de aplausos ensordecía la habitación. Aprovechó la ocasión para hacerse subir en una banqueta y colocar delante de él una mesa, según se había practicado con la reina. A la sazón entró el carnicero Legendre, que venía en busca de Luis XVI, no se sabe con que objeto, aunque puede presumirse si se atiende, a

pendiente. Usarán de la palabra los Sres Fernandez y Muñoz y Rodríguez.

En este mes comenzará la publicación de un Boletín, órgano de la academia de Jurisprudencia, que dirigirá el Sr. Romero Girón.

Anoche celebró reunión la academia española, continuando sus trabajos del Diccionario de la Lengua, que parece serán terminados dentro de dos años, publicándose en esa fecha la edición oficial.

Teñiamos por la lengua castellana que llegué ese plazo.

PUBLICACIONES.

E. V. A.

Balzac lo ha dicho: la mitad del triunfo de una obra está en el título.

Por eso al bautizar la suya el Sr. Rodríguez Solís, ha hecho la mitad de la jornada para llegar al éxito.

Eva, nada más simpático que este nombre, símbolo de nuestras dichas y nuestros dolores, de nuestros gozos y nuestros sufrimientos, síntesis y resumen de nuestra vida.

Peró no se trata de la Eva del Paraíso, de nuestra primera madre, de la heroína del poema de Milton.

Eva, aquí es pura y simplemente un nombre; es la protagonista de la obra que nos ocupa; al llamarla así, su autor quiso personificar la mujer; la mujer, siempre victima del hombre; la mujer, cuya existencia es una lagrima, toda corazón, toda ternura, que llega por el amor hasta el heroísmo, y por la pasión hasta el sacrificio, tan desheredada por la ley y tan poco protegida en la sociedad.

Rodríguez Solís no ha hecho una novela en el sentido material de la palabra, traza un estudio social, presenta un problema, cuya solución es de la competencia de los legistas, y cuyo resultado puede influir sobremanera en nuestra civilización y nuestras costumbres.

Y ese es hoy el campo de la novela, instruir, deleitando, abrir los ojos a la razón y al entendimiento, presentar bajo la acción de un asunto los vicios de nuestra época, el raquitismo de nuestras leyes, la pobreza de nuestras instituciones; porque bajo esa forma, con tal carácter, la denuncia del mal llega a todas partes, y el sentimiento se excita, y la o, iníon se forma y pesa sobre los que han de resolver cuestiones de tanta trascendencia para la sociedad.

Así comprendemos nosotros la novela, lo demás es una aberración del entendimiento, un delirio hecho a la cultura pública. Llamar novelas a esos cuentos absurdos, llenos de situaciones inverosímiles, de lances que rechazan la razón y la lógica, desprovistos de interés y de atractivo, que nada dicen a la imaginación ni dejan recuerdo, ni despiertan en nosotros sentimiento alguno, es querer hacer de nuestro siglo un niño inocente, que acoje con fruición las relaciones disparejadas de su niñería.

Rodríguez Solís en su obra presenta un verdadero problema social.

Eva, hermosa criatura de diez y ocho años, que pudiera servir de tipo al artista más exigente, dotada de imaginación viva, corazón de fuego, alma apasionada, naturaleza en cuyo germen hierve la sangre africana. Eva, linda hija de Valencia, «que tiene en sus ojos la alegría del suelo que la vio hacer, en la frente la limpidez de su horizonte, en las mejillas la frescura de sus campos y el perfume de las flores en su aliento». Eva, que personifica la hermosa raza meridional, se ve obligada a unir su suerte a un hombre, viejo a los cuarenta años, egoísta, frío, escéptico. En vano la pobre niña demuestra con lágrimas en los ojos, que aquel matrimonio hará su desgracia, que no podrá ser feliz; el padre, atenuado con el título de condesa que su hija ostentará, sonríen en los escudos de nobleza que hará pintar en los coches y que lecrán los criados en sus libreas, creyendo de buena fe que de aquel modo su hija será dichosa, cierra los

los labios que dijo a Bissoy d'Anglas en época posterior, cuando le aseguró que se hubiera alegrado de matarle aquel día; esto es, el 20 de Junio. Viendo al rey en medio de sus granaderos y sirvientes, le interpelló con aspereza: Luis se volvió hacia aquel nuevo interlocutor, y Legendre prosiguió diciendo:

—Oídme: para esto estáis ahí. Sois un pérfido, que nos habéis engañado siempre, que nos engañáis ahora... pero, cuenta, con lo que hacéis! porque se ha llenado la medida, y el pueblo está cansado de ser vuestro juguete.

En seguida, y sin cambiar de tono, leyó al rey una petición en nombre del pueblo soberano.

—Caballero, contestó Luis XVI, por mas que digais lo que hagais, soy vuestro rey, y obraré según me lo prescriben las leyes y la Constitución.

A las siete de la tarde se disperso la muchedumbre: a las ocho no quedaba ninguno de los amotinados dentro del palacio. La Asamblea tuvo noticia de la posición del rey desde las cinco; pero no dio muestras de importarse mucho. Algunos diputados adictos a Luis XVI se colocaron a su lado desde que empezó la insurrección; mas la diputación oficial no llegó a las Tullerías hasta las siete.

Un oficial de artillería, que contaba apenas 22 años, había estado contemplando la insurrección apoyado en un árbol del terraplen; allí permaneció más de una hora, inmóvil, unas veces palido, otras encendido. Cuando Luis XVI se puso el gorro encarnado, le fué imposible contenerse, y dijo:

—¡Oh! ¡si tuviese a mi disposición 4.200 hombres y dos cañones, pronto libertaría a ese pobre rey de toda esa gente!

Como ambas cosas le faltaban, se retiró: era Napoleón Bonaparte.

ojos a la razón, no escucha las súplicas de la pobre Eva, y lleva a cabo este matrimonio de conveniencia.

Eva es rica, y este el móvil que impulsa al conde a pedir su mano; jamás un acto de atención dedica a su esposa, orgulloso con su título, Ayora, así se llama el conde, cree haber hecho el mayor de los sacrificios dando su nombre a una «cura *señoría* de provincia, y con frecuencia salidas punzantes vienen a herir el amor propio de Eva y a hacer su situación más triste.

Fuó para Ayora un juguete que había comprado con su título, y en tanto que ésta sufre humillación tras humillación y se ve abandonada y desatendida, el conde derrocha en toda clase de vicios la fortuna de su esposa.

Semejante situación no es sostenible, y Eva piensa en el divorcio; pero un notable abogado, a quien consulta, la demuestra que es imposible que la ley pueda en aquel caso, y texto sobre texto la hace ver que el hombre está siempre protegido por el Código, la mujer nunca; aquel puede casar, y hasta matar impunemente si prueba el *ta/rpauit*; ésta debe respetar al culpable.

En esas circunstancias, sola, desatendida por la ley, sin el cariño de sus padres, que habían ya bajado al sepulcro, Eva halla en su camino a un joven artista, de talento, lleno de inspiración y de esperanzas, corazón ardiente, apasionado, amante de la belleza a que rendia culto.

Estas dos naturalezas tan semejantes, nacidas para el amor, se comprenden; Eva y Julian Oyarzun se inspiran mutuamente de esas pasiones vehementes de que Shakespeare nos da ejemplo en sus obras.

Son felices un momento; pero bien pronto los celos de Julian hacen derramar a Eva abundantes lágrimas: su amor inmenso, toda la intensidad de su pasión no es comprendida por Oyarzun, y cuando ella sacrificaba su fortuna por el brío de la deshonra y tal vez de la cárcel, él se alegraba de su lado, seducía a una linda bailera y se entregaba en brazos de este nuevo amor.

Peró el recuerdo de Eva le persigue siempre, no comprende la vida sin ella, vuelve a su lado, la propone un viaje a Italia, que ella no acepta, evitando su abnegación a resucitarle para no servir de obstáculo a la carrera artística de su Julian. Y Oyarzun no admira este nuevo sacrificio: ve indiferencia donde arde más abrasadora que nunca la llama de la pasión.

Tan duras pruebas habían de pesar sobre el delicado organismo de Eva, y una enfermedad aguda e incurable amenaza su existencia. Entonces la anciana madre de Oyarzun, que había procurado borrar del corazón de su hijo su amor a Eva, no ve ya la mujer culpable, ve la mártir, que todo lo lo ha sacrificado por su Julian, y que muere por él, y escribe a Italia, llama urgentemente al artista, que llega a tiempo de estrechar sobre su corazón a la pobre enferma y prometera al morir que jamás se olvida de otra mujer, que jamás su recuerdo se borrará de su memoria.

No acaba aquí el estudio de Solís. Magdalena, la inocente bailera seducida por Julian, concibe por éste la misma pasión que Eva, y al verse abandonada por aquel que ella cifraba todas las lusiones de su vida, vende su barca, aquella barca que era su patrimonio, su única familia; con su importe llega a Madrid buscando a su Julian: pero Julian estaba en Italia.

La casualidad pone a la pobre niña enfrente del conde, del marido de Eva, que hace de ella su amante.

Magdalena admite los obsequios de Ayora, para ser rica, para tener mucho dinero que ofrecer a Julian, porque la infeliz crea que éste lo aceptará y así no se separaría nunca de su lado.

Peró cuando a la muerte de Eva, sabe el terrible *jamás* pronunciado, cuando de labios del mismo Julian oye esa palabra, al ver al conde, a quien ab-rece, que quiere hacerla su esposa, su sentimiento de repulsi6n se manifiesta, su coiera estalla y hace saber a su amante que lo detesta, que solo su amor a Julian le hacia admitir sus galanteos, que en él pensaba, por él vivía y sin su amor todo le es indiferente.

El noble desdichado no puede soportar esta humillación, se avanza a una panoplia, toma un arma y da muerte a la infeliz Magdalena.

XXVII.

Estos acontecimientos hicieron perder al rey toda esperanza de socorro, así interior como exterior. Hacia algun tiempo que, según dejamos dicho, no podía pasar por delante del retrato de Carlos I. pintado por Van Dyck, sin detenerse a contemplarlo, sombrío y meditabundo. Del retrato fué a parar a la historia, leyéndola y rele-yéndola sin cesar: su principal cuidado consistía en evitar cuanto pudiese servir de pretexto a proceder judicialmente contra él.

El 21 de Junio, a las nueve de la noche, dejó tra-lucir en una conversación que tuvo con Bertrand de Molleville, lo mucho que le perseguían tales presentes entos. Felicitábase este por lo bien librado que había salido de los peligros del día anterior.

—Dios sabe, contestó Luis XVI, que sólo me inspiraba temor la reina, mi hermana y mis hijos; pues en cuanto a mi persona...

—Sin embargo, repuso Molleville, pareceme que contra V. M. se dirigia principalmente el complot.

—Lo sé, replicó el rey: vi que querían asesinarme, y apenas concebido cómo no lo llevarán a efecto; pero si ha sido ahora, será en otra ocasión. Mi situación es de consiguiente la misma: y ya comprenderéis que debe importarme poco que me asesinen dos meses antes ó dos meses después.

—Señor, ¿cree de veras V. M. que ha de ser asesinado?

—Estoy seguro de ello: lo espero hace tiempo y he tomado mi partido. ¿Os figurais que tengo miedo a la muerte?

—No, señor; pero holgara ver a V. M. menos dispuesto a aguardarla, y más a adoptar las medidas vigorosas, únicas capaces de salvar actualmente a un monarca.

La justicia cumple luego su misión: el conde acaba sus días en un presidio.

Tal es a grandes rasgos la obra de Solís: oigámosla ahora al autor.

«Hemos procurado demostrar, ignoramos si lo habremos conseguido, que por no existir el divorcio en España se perdió Eva, que de seguro con él se habría unido con Julian; y que por falta de una ley severa que obligue al seductor a casarse con la mujer que ha deshonrado, no se unió Julian con Magdalena. Una falta trajo a la otra y sin la primera no habríamos llegado a la segunda.»

Si Solís ha demostrado lo que se proponía, dígalo el lector. En cuanto a nosotros, nos limitaremos a consignar que la obra despertó el interés, que abundan en ella situaciones apasionadas y llenas de vida; que revela en su autor gran conocimiento del corazón humano, mostrándose siempre partidario entusiasta de la mujer: que hace oportunas citas de las leyes, que describe de mano maestra las ciudades de Italia, sus monumentos, sus museos, sus antiguas fiestas, y por último que el libro pertenece a la escuela realista; pero de ese realismo que, presentando los hechos como ellos son en sí, los reviste de un p6tico sentimiento que los hace más amenos y agradables.

ESTADO DEL TIEMPO.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL MANIFIESTO.»

El corto número de telegramas llegados hoy no nos permite dar el estado del tiempo en la forma acostumbrada.

La depresión situada en el Mediterráneo se aleja hacia Levante, y su influencia sobre la Península disminuye.

La señalada en el Océano avanza hacia las Islas Británicas, y bajo su acción se han establecido, los vientos del Sur en las Islas Madera.

Continúan las probabilidades de mal tiempo y lluvias en el Norte de la Península.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Julian, mártir: San Teodoro, monje.

Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde por la mañana habrá misa mayor y sermon, y por la tarde preces y reserva.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—La muerte en los labios.—Sainte.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. par.—En Noche buena.—El Barbero por la Patil.—Bile.—Se dice un señor solo.—Picco, Adán y compañía. —(Con gran rebaja de precios)

APOLLO.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—El anillo de hierro.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—A beneficio de D. Antonio García Gutiérrez.—Un grano de arena.—¡Anda, valiente!

FOIES ARABES.—A las 8 1/2.—(Día de moda).—(A Sevilla por todo!)—La caandria.—Las Bacantes (baile).

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—La caución de la Lola.—El memorialista.—El conde Patricio.

LARA.—A las 8 1/2.—T. 3.º.—La canción de la Lola.—Todo por el arte.—De Cadiz al Puerto.

MARTIN.—A las 8 1/2.—El nacimiento del Mesías y la degollación de los Inocentes.

RISA.—A las 7.—Escenas de portal.—Los dos sorros.—La galeguina del valle.—El premio de las doncellas.—Baile.

MADRID.—A las 7.—El poeta de guardilla.—Teatro de Madrid.—La gramática.—No hay humo sin fuego.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—(Día de moda). Grande y variada función extraordinaria de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte el notable Cec-lee, el incomparable Levantini, los perros amaestrados y el mozanbique Pastor.

Imprenta de Enrique Jarabillo.—Rubio. 26.

—Ojino como vos; pero asedian a esas medidas multitud de azares y estoy en desgracia. ¡Oh! sino fuesen mi mujer y mis hijos, quizá consiguiera salir del apuro; mas supongo que intentase algo sin alcanzar un éxito feliz... ¿qué sería entonces de ellos?

—¿Y se persuade V. M. de que, en caso de ser asesinado, estaría más segura su familia?

—Lo creo... lo espero, a lo menos; ademas, ¿qué puedo hacer yo?

—Pareceme que V. M. podría salir de París, hoy mejor que nunca; pues los acontecimientos de ayer han probado que la vida de V. M. corre riesgo en la capital.

—Sucedá lo que quiera, exclamó el rey, no estoy por una segunda fuga: me basta con el mal resultado de la primera.

—Tambien yo creo que V. M. no deba pensar en huir; sobre todo en los presentes momentos. Figúrase que la indignación general, excitada por las escenas de ayer, ofrecen a V. M. la ocasión más favorable para salir de París públicamente y sin el menor obstáculo. Pido a V. M. permiso de reflexionar sobre esta sencilla paca, y de comunicarme en su seguida mis ideas en cuanto al modo y a los medios de ponerlo en ejecución.

—En hora buena, dijo Luis XVI, pero es más difícil de lo que os parece.

La convicción de que querían asesinar al rey se había arraigado tanto, así en su espíritu como en el de María Antonieta, que a ésta le ocurrió que Luis XVI llevase debajo del vestido una especie de coraza, la cual había de hacerse en casa de madama Campani; consistía de un chaleco y un ancho ceñidor de tafetan de Italia en quince dobleces. Probóse, y se vió que resistía al puñal y aun a las baías.

El rey lo llevaba en la ceremonia del 14 de Julio. Una noche, después de acostarse la reina, y

Continuara.

LOS INFALIBLES
ESPECIFICOS

popular y soberanamente acreditados ante el público y los profesores de la ciencia de curar, son los de exclusiva propiedad y elaboración de inventados por P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica. Dese años de éxito prueban la infalibilidad.

Reconstituyentes y antihemorroidales.—Extenuados, flacos, escrofulosos, usad para fortalecer, niños y adultos, y para transformar vuestra pobre sangre, para desengancharos, el Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal indado, frasco 16 rs., y cuando necesitéis hierro, usad el iodoferuginoso, frasco 20 rs., de exclusiva invención de Fernandez Izquierdo. Madrid, Pontejos, 6, botica. No tiene rival este infalible específico del más grato sabor.

Constipados y toses.—Catarros de las vías respiratorias, digestivas y urinarias: se curan en pocas horas con las píldoras antitarraxales de Izquierdo, infalibles, cajas de 10 y 20 rs., según tamaño, que se remiten por 2 reales más.

Toses y constipados.—Catarros de las vías respiratorias, digestivas y urinarias: se curan infaliblemente con la ESENCIA DE ALICORN, aislada, por Mr. Perrier y obtenida únicamente en Europa, por los Sres. Fernandez Izquierdo, en Madrid, Pontejos, 6, y por Rios hermanos, Zaragoza, los únicos que la venden dispuesta en SACARULO, 8 rs. caja; en pastillas, 8 rs. caja; remitiéndose por 2 rs. más; en jarabe, 4 rs. frasco; en hidrolito, 8 rs. frasco, y en gránulos calmantes de esencia de algarroba y lactario, 10 rs. frasco y se remite por 12 rs.: es el mejor preparado de la breva, como es su pura esencia. Si queréis jarabe de breva también lo tenéis a 8 rs., concentrado ad mezclas.

Tos ferina.—Si son chicos de pocos meses se curan con el Jarabe concentrado de breva de Izquierdo a 8 rs. frasco: si los que padecen la coqueluche, las toses nerviosas, son de un año en adelante, como mano de santo se curan con el JULEPE ANTIFERINO, frasco, 44 reales, sin mudar de aires, ni más medicina, pero sólo se responde del Balaguer e Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

Dentición infalible.—Preguntad á los militares de madres que saúan á sus hijos de la muerte y les dirán que la dentición es el peor beldad del hogar. No muere ni un solo niño de la dentición, pues, si caía uno en la agonía: los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que los molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la aflicción y brotan fuertes dentaduras y desengancha á los niños, transformándolos en robustos. Es preciso sea la Dentición de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14, desde Madrid, Pontejos, 6. También hay jarabe de la dentición para frotar las encías á 8 rs. frasco y se remite por 10. Nada paga más. No que la dentición infalible de Izquierdo.

Calenturas intermitentes.—Cuartanas, tercianas y quotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, y Justo Fernandez, Calzada de Oropeza (Toledo).

El estómago.—Cuanto padecen afecciones dolorosas y perturbadoras de la digestión, se curan infaliblemente con las Píldoras antigestástricas de Izquierdo, caja 6 pesetas, y se remite por 20 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Bizma confortante.—Preferida por todas las señoras la que se hace en la botica de Izquierdo, cuesta 24 reales en su caja correspondiente y se

remite por 30 rs. Madrid, Pontejos, 6.

Enfermedades de la mujer. La gran panacea de multitud de dolencias que molestan y angustian cotidianamente á las señoras, es el ANTIDOTO de receta del Dr. Barvinkel, medicación que hace admirables curaciones, de relajación, irritaciones de la matriz, flujos incesantes, estreñimiento, erupciones, histérico, dolores generales, inapetencia, etc., siendo de grato sabor. Cuesta un gran frasco 20 reales en Madrid, Pontejos, 6, botica.

Males nerviosos.—Su gran específico infalible es el MONOBROMURO DE ALICORN de Wuriz, que en grageas se usa con mucho éxito, así como en las afecciones dolorosas del corazón y en las genito-urinarias. Caja con cien grageas, 50 rs. y se remite por 22. Únicamente Madrid, Pontejos, 6, botica.

Purgantes exquisitos.—Las Píldoras SALUTIFERAS de Izquierdo, purgan suavemente, quitan estreñimiento sin dolores de vientre, depuran la sangre á los herpéticos y mal humorados, derivan los vicios humorales que suelen fijarse en la vista y bota deseargan la cabeza quitando el peligro de congestiones iniciadas ó la predisposición á contraerlas, destruyen las vías digestivas é intestinales, extinguen la bida y llevan la salud con ó preservativa y curativo. Caja con cincuenta píldoras, 12 rs. y se remite por 14.

Como PURGANTE SALINO ESTOMACAL, la MAGNESA DUBLE ANTI-BILIOSA, frasco 8 rs., va por 10 en el correo, y la MAGNESA CONTRIBUTIVA, para las señoras nerviosas, caja 16 rs., se remite por 20 rs. Madrid, Pontejos, 6, botica.

Reumatismos. La mayor parte se curan con su infalible específico SALICILATO DE SODA, que químicamente purifica, elabora y deseca en caja de 30 dosis á 30 reales y se remite por 32. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica.

Depurativos de la sangre. Es el soberano elixir de la salud y de la vida, la ZARAPARRILLA UNIVERSAL de F. Izquierdo, frascos á 8, 12 y 20 rs., según tamaño, que destruye los vicios humorales y los elimina, evita congestiones y apoplejías, extingue erupciones y picazón, humor herpético y restos de sífilis, venéreo, etc. Madrid, Pontejos, 6, botica. Como atemperante y diurético, hay la esencia concentrada de zarzaparrilla de Izquierdo, frasco 4 rs.

Callos de los pies.—Ojos de gallo, juanetas, durazcos, se extinguen y curan con el emplastro contra los callos, caja 8 rs., va por 10 rs. Cesa toda molestia desde que se aplica. Madrid, Pontejos, 6.

Almorranas.—No le deis vuelta; usad el BALSAMO ANTI-HEMORROIDAL de Izquierdo, que, infalible específico, las cura en 48 horas. Madrid, Pontejos, 6.

Grietas de los pechos.—Curadas en tres días con la POMADA CONTRA GRIETAS de Izquierdo, frasco 8 rs.: se remite por 10, y es infalible. Madrid, Pontejos, 6.

Tisis pulmonar. El mejor específico que cura en primero y segundo grado, y en bastantes casos del tercero, es el VINO CROCATADO de la cressa tartarizada de baya que elabora Fernandez Izquierdo, á 20 rs. frasco. Pontejos, 6, botica.

Garganta y boca. Las irritaciones y ulceraciones de cualquier clase é indole se curan con el GARGARISMO DE NOGAL INDADO de Izquierdo, frasco 12 rs., Madrid, Pontejos, 6, botica.

Hay multitud de medicamentos especiales para dolencias menos frecuentes, y todo lo útil de específicos extranjeros. Ademas se despachan con integridad y economía compatible toda clase de recetas que los médicos prescriben, y se remite por correo ó ferrocarril cuanto se encargue, sirviéndose todo al día ó á vuelta de correo.

La fama de esta botica, que despacha más de medio millón al año, que está premiada con medalla de oro, es conocida en toda España. Diríjase con libranzas ó letras á Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica.

LA ULTIMA MINERVA

LITOGRAFIA DEL COMERCIO
IMPRESIONES

FANTANEAS Y ECONOMICAS.—RELATORES, NUM. 43, MADRID.

Facturas, esquelas de defunción, prospectos, esquelas de participación, tarjetas, membretes, tarjetones, circulares y toda clase de trabajos de litografía.

COMPENDIO

HISTORIA CIVIL Y CONSTITUCIONAL
DE INGLATERRA
POR LUIS BARTHE

CON UN DISCURSO PRELIMINAR DEL EXCMO. SR. D. MANUEL PEDREGAL

Véndese á tres pesetas en las principales librerías y correspondientes de La Guirnalda.

LAS ANTILLAS.

INMENSO SURTIDO DE ARTICULOS PARA NAVIDAD.

Vinos y licores de todas clases. Mazapanes, turrones, conservas y aceitunas superiores.

Novedad. Quesos de Munster en cajas de tres libras. Caprichosas cestas con dulces, trangerinas y ciruelas. Cajas de bruños de Portugal con magníficos cromos.

Ultramarinos de Miguel.—Bordadores, 11.—Madrid.

LA MINERVA

IMPRESIONES

instantáneas económicas en circulares, facturas; targetones, prospectos, libros talonarios, etc., etc.

ESQUELAS DE FUNERAL EN UNA HORA.—OBJETOS DE ESCRITORIO
BALBINO CERRADA.—Magdalena, 47, Madrid.

ALMANAQUE
DE „EL MANIFIESTO“
PARA 1881.

A LOS ANUNCIANTES.

La inmensa tirada que hemos de hacer de este libro, su duración, y su uso constante y diario, le hacen el más propio para todo género de anuncios, y nos permiten ofrecer sus páginas al comercio y á la industria con una baratura sin igual.

Publicaremos, pues, anuncios, dando 20 centímetros cuadrados, que llenará el anunciante, en la forma que quiera, por dos pesetas, cincuenta céntimos. En este precio va incluido el anuncio por una vez en la cuarta plana del periódico, y el Almanaque, que recibirán gratis los anunciantes.

EL ARCA DE NOÉ

CORREDERA BAJA, 39.—PAPELERIA DE BARRIO.—MADRID.

„AGUINALDO!!“ „POR VEINTE REALES!!“

Un magnífico y excelente PUPITRE decorado, con cerra dura interior de muelle, papel secante, mapa de España y otras notas muy curiosas y necesarias, propio para mesa de escritorio ó para llevarlo á clase, contenían lo además: una caja de papel y sobres „á trado con la letra que se pida, un frasco de tinta, seis plumas de acero, un portaplumas, un lapicero, un cortaplumas, una falsilla y una barra cola de boca.

DULCE ALIANZA

SORDO. 11

Surtidos completamente de géneros de Navidad; quedan abiertos al público sus salones de Exposición, donde, lo mismo que en sus demás establecimientos, hallarán nuestros favorecedores cuanto es necesario para remitir géneros fuera de Madrid.

Surtido variado y completo.

Elaboración esmerada y elegante.

OBSEQUIO 72 ALHAJAS DE PLATA
UN BILLETE GRATIS POR CADA 20 REALES DE GASTO.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales, militares y civiles,

DIRIGIDA POR

ON SEBASTIAN AUSINA Y CORTES, EX-COMANDANTE DEL EJERCITO.

Internos, medio pensionistas y externos.

Barquillo, 29, bajo.—Madrid.

Pídanse prospectos al Director

DOBLE MAGNESIA

INCALCAREA, AEREA Y ANTIBILIOSA
PREPARADA

POR BORRELL HERMANOS.

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestión, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, arenas ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Diríjase á Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid.

Barcelona, Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.

EL AGUINALDO MAS UTIL PARA LAS FAMILIAS.

CUENTOS DEL PASTOR.

Colección de historietas morales, sobre la bondad con que el hombre tiene obligación de tratar á los animales, utilidades que éstos le rinden y explicación de sus cualidades más propias é instintivas.

Libro declarado de texto para las escuelas; escrito en lenguaje ameno y sencillo, para que por el interés que ofrece su lectura, los niños se sienten á leer pronto y por su gusto; escrito por D. Cayetano Collar y Tejeda, sócio fundador de la Sociedad Madrileña Protectora de los Animales y de las Plantas.

PARTE MATERIAL.

Los CUENTOS DEL PASTOR es un precioso librito de doscientas páginas, encuadrado á la holandesa, con multitud de grabados, cuatro bonitas láminas y una lindísima portada á siete colores.

Se vende á 4 rs. en Madrid, librerías de Hernando, Rosado, Ferriz, Sobrino, España hermanos, y á 5 rs. en provincias en las principales librerías.

Tres numerosas ediciones agotadas en dos años, y su adopción en la mayoría de las escuelas, es la más brillante recomendación de una obra de primera enseñanza, que reduce con su lectura lo mismo á los niños que á sus familias.

Está en prensa la cuarta edición.

Índice de los capítulos contenidos en los CUENTOS DEL PASTOR:

Introducción.—La Granja.—El plato y el molino (cuento).—El asno.—La primavera.—La alameda (cuento).—El buey.—A los toros! (cuento).—El caballo.—La jaca mora (cuento).—Los zorritos.—La oveja coja (cuento).—Los pájaros.—A los cuatro pajarricos (cuento).—La golondrina (cuento).—La caza.—El gato.—El gallo (cuento).—La rata (cuento).—El perro.—Colla (cuento).—Los árboles de sombra (cuento).—Epilogo.

BODEGA DE CAMPOS
SUCESOR DE SORIA

2, Clavel, 2.

Gran surtido de toda clase de vinos del reino y extranjero, licores, aguardientes, vinagres y cervezas.
Cajas y barriles para reg de Navidades.

OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
TOMAS PESCADOR.

Aucha de San Bernardo, 44.

En este acreditado establecimiento hay, ademas de la gran variedad de artículos, un gran surtido de pizarras para dibujo con notable colección de muestras. También se hacen tarjetas, facturas, esquelas de participación, circulares, prospectos, esquelas de defunción y toda clase de impresiones, tanto tipográficas como de litografía, á precios sumamente económicos.

CASA DE COMISION
DE D. S. MARINA

Ventas al por mayor de aguardientes, espíritus, vinos y toda clase de frutos.

Gran fábrica de vinagres con real privilegio.

Consignaciones y tránsitos, importación y exportación.

Se montan fábricas de vinagres en provincias.

Calle del Duque de Osuna, números 2 y 4, Madrid.

GRAN FABRICA
DE CALZADOS DE LUJODE
RAFAEL DE LA VEGA.

LA ELEGANTE INDUSTRIAL.

ARENAL, 7.—MADRID.

Seis premios en diferentes exposiciones. Los calzados de esta acreditada casa, tan conocidos del público, han obtenido medalla de plata única primer premio adjudicado en Madrid á esta industria en la Exposición universal de París.

Recomendamos los nuevos y variados surtidos que se fabrican para invierno, por su elegante y sólida construcción, en la que se emplean los últimos adelantos para conseguir una selecta y barata producción; por los géneros que se emplean, importados directamente de las primeras casas extranjeras, y por la grande fabricación, con la que es imposible la competencia en precios.

Un joven de buena educación y de culta desea obtener una plaza de escribiente en una oficina particular. En la calle del Gato, núm. 6, portero, informarán.

VAPORES-CORREOS Á CANARIAS.

Salidas de Cádiz: los días 2 y 17 de cada mes.
Se despachan: en Madrid por D. L. Ramirez, Alcalá, 12.—En Cádiz por don U. Akon y Comp., y en Barcelona, por los señores Ripoll y Compañía.

IMPRENTA

DE

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA

RUBIO 26, BAJO.

Este establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos, por complicados que sean, pues cuenta con tipos elegantes y nuevos, en competencia con algunos de los que se usan en el extranjero, y á precios muy económicos, relativamente.